



**COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO  
JUNTA DE GOBIERNO**

**PROCEDIMIENTO ALTERNO  
SITUACIÓN ESPECIAL AL NO RECIBIRSE NOMINACIONES  
DE CANDIDATOS A PUESTOS ELECTIVOS**

Al 23 de julio de 2019, la fecha límite establecida y circulada a los colegiados para la nominación de candidatos a puestos electivos, no se recibieron nominaciones de candidatos para las posiciones vacantes de delegados a la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, en representación de las Áreas de Desempeño por el término de dos (2) años y por la Región Metro-Norte por el término de un (1) año. La elección se llevará a cabo en la Asamblea General Ordinaria el sábado, 17 de agosto de 2019.

Ante esta situación, la Junta de Gobierno acordó el 30 de julio de 2019, el siguiente procedimiento alterno:

- Uno: Se extiende el período para someter nominaciones para las posiciones arriba indicadas hasta el jueves, 15 de agosto de 2019 a las 4:00 pm. Las nominaciones se recibirán en el Colegio hasta el miércoles, 7 de agosto (hasta las 4:00 pm) y el jueves 15 (hasta las 4:00 pm) en el Área de Registro de la Convención en el Wyndham Grand Rio Mar Hotel en Río Grande.
- Dos: Si al inicio de la Asamblea el sábado, 17 de agosto a las 9:00 am no se hubiere recibido nominación de candidatos para alguna de las posiciones vacantes, en el orden de los trabajos se incluirá un turno para nominaciones de candidatos desde el piso. Estas nominaciones pasarán al Comité de Nominaciones y Elecciones a los fines de su certificación en cuanto al cumplimiento con los criterios y requisitos establecidos. Para esto se establecerá un receso de no más de veinte (20) minutos previo al proceso de votación. Durante el receso se continuará con la consideración de otros asuntos en la agenda.
- Toda nominación estará sujeta a los criterios y requisitos aprobados por la Junta de Gobierno referentes a la nominación de candidatos a puestos electivos de CFPR.

**\*\*EI COMITÉ DE NOMINACIONES Y ELECCIONES ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS COMPAÑEROS:  
Awilda Rovira, Noel Santiago, Héctor Hernández, Sylvia Castro, Litza Rivera\*\***

9 de agosto de 2019



## FORMULARIO DE NOMINACIONES

Candidato (Nombre y Apellidos) \_\_\_\_\_

Núm. Licencia Profesional \_\_\_\_\_ #Celular: \_\_\_\_\_

### SELECCIONAR SOLO UNA:

#### Área de Desempeño:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Farmacia de Comunidad  | <input type="checkbox"/> Distribución de Medicamentos |
| <input type="checkbox"/> Sistemas de Salud      | <input type="checkbox"/> Docencia                     |
| <input type="checkbox"/> Industria Farmacéutica | <input type="checkbox"/> Aseguradoras / PBM           |
| <input type="checkbox"/> Manufactura            |   |
| <input type="checkbox"/> Venta / Mercadeo       | <input type="checkbox"/> Región Metro-Norte           |

#### Datos biográficos del Candidato

*Área de trabajo, años de experiencia con el Colegio y otras organizaciones profesionales y comunitarias.*

---

---

---

---

---

---

---

---

#### Proyecciones para el Plan de Trabajo

*¿Qué áreas de la profesión hay que atender con prioridad? ¿Cómo tú puedes contribuir?*

---

---

---

---

---

---

---

---

Se recibirán las nominaciones hasta las 4:00 pm del 15 de agosto de 2019. Puedes enviar la misma por, correo electrónico [cfpradministracion@cfpr.org](mailto:cfpradministracion@cfpr.org) o entregarlo en el área de Registro del Colegio en la Convención en el Hotel Wyndham Grand Rio Mar Hotel en Río Grande.